Domingo 16 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2395

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario
NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA PÚBLICA

COMENTARIOS RAZONABLES

Formamos en las filas de los que han pensado que un partido político que se abstiene de la lucha es un partido muerto.

El partido mitrista, cuya desaparicion es un hecho, es un ejemplo de aquella verdad.

Hoy, el titulado partido liberal se lanza á tomar parte en la lucha alentado, segun lo declaran sus parciales, por las declaraciones del Gobernador de la Provincia en su brindis en San Nicolás.

No es, sin embargo, el partido; son algunos de sus miembros que al parecer, chocando con los propósitos de los directores de la máquina electoral de ese partido, se han erijido en Comité y van á hacer *un ensayo*.

Le ha cabido al partido liberal el privilegio de las innovaciones en el terreno de la lucha electoral.

Primero, sus alambiques hallaron el nuevo producto híbrido llamado *abstencion activa*, que nadie ha podido esplicar razonablemente, ni aun trayendo de los cabellos á todos los Diccionarios de la Academia.

Ahora se trata de un nuevo producto: *un ensayo electoral*.

La frase es nueva y hará camino.

Pero, hará camino la fraccion que se presenta como directora del ensayo?

Esa fracion vá á la lucha con todos los elementos del partido?

Debemos creer que no, puesto que los grandes dignatarios del Comité, se han abstenido de tomar parte *en el ensayo*.

Sin ánimo de ofender á nadie, no vemos sinceridad, ni buena fé, en el procedimiento.

El partido liberal, se abstuvo desde 1880, de hacer vida electoral. Se alejó voluntariamente de los comicios, declarando que su pudor se sentia ofendido en presencia de los registros electorales.

Cómo se hace que, repentinamente, un mes antes de la eleccion, el partido liberal, es decir, una comision, esconde su rubor y vá á la lucha?

De dónde ha sacado elementos, en aquellos registros, en que no se inscribian los liberales?

Desearíamos que nuestras palabras no diesen lugar á suposiciones maliciosas; pensamos hoy como ayer, que todos los partidos deben tener sus representantes en la Legislatura; pero pensamos tambien que unos y otros debemos ser leales en la lucha.

Qué debemos entender por *ensayo electoral?*

Qué el partido liberal va á *tantear* la opinion, y aun sin elementos, sin inscripcion va á los comicios para convencerse de que la eleccion se hace con toda la legalidad, ó va á la lucha con la conviccion de que no tiene elementos y ser derrotado?

Es indudable que el Comité Autonomista no ha de cerrar la puerta á sus afiliados para dar entrada á los liberales, que son sus adversarios políticos.

O es que el partido liberal busca un pretesto de protestar contra sus adversarios políticos, atribuyendo al fraude su derrota para no desalentar á sus partidarios?

Repetimos: no vemos muy claro en los sucesos que se preparan.

«La Tribuna» avanza opiniones que no sabemos dónde ha podido recojerlas.

Supone un rompimiento inminente entre los Gobiernos Nacional y Provincial, y atribuye al doctor Rocha la adopcion de su medida á planes ulteriores, reconociéndole habilidad y tino.

No sabemos en qué se funda «La Tribuna» para hacer tales aseveraciones. No vemos la inminencia del rompimiento, ni podemos atribuir á planes del doctor Rocha, sus palabras de San Nicolás y sus garantias de libertad de sufragio, de que nunca se ha carecido en Buenos Aires.

Debemos creer que «La Tribuna» atribuye á rumores lo que ella ha querido decir, y asi se esplica, que vaya hasta lanzar una ofensa á la Legislatura, atribuyéndose propósitos hostiles á los patrióticos esfuerzos del Gobernador de la Provincia.

Si entramos al terreno vedado de las suposiciones depresivas de la dignidad de los poderes públicos, no llegaremos *al desideratum*.

Si antes de trabada la lucha se insinuan perfidias, tenemos mas que nunca el derecho de repetir: *no vemos sinceridad, ni buena fé, en el adversario*.

Aun entre enemigos, la lealdad es un deber.

EL INTENDENTE

Indudablemente, debe existir un plan contra la existencia, es decir, contra el funcionamiento de la personalidad del Intendente Municipal.

En cambio, debe existir tambien otro plan para defender á capa y espada al Intendente.

Recordamos que hubo quien, para hacer resaltar los cuarteles de nobleza del Intendente, nos hizo saber *que el Concejo Deliberante era una madriguera de vizcachas y el Lord Mayor un sabueso de la mas pura raza.*

La verdad, sin planes, es que el Concejo Deliberante lucha sin cesar contra las inclinaciones autoritarias del Intendente, que entiende á su manera los intereses del Municipio.

Lo que el Concejo resuelve, el Intendente lo rechaza, porque sí.

Los que ensalzan al Intendente, hallan que el Gobernador del Municipio es un fénix, *rara avis*, que es imposible reemplazar con ventaja; el Intendente se lo ha creido y de ahí que ambos poderes se hallen en continua pugna.

Desearíamos que los que se presentan como defensores acérrimos de todo cuanto emane del Intendente, nos acompañasen de paseo al Norte y al Sud de la ciudad, y sin ir muy lejos, les mostraríamos y demostraríamos que lo que menos merece el Intendente son *Te-Deums* en accion de gracias.

Les demostraríamos con los planos de la ciudad, que no es oro todo lo que reiumbra y que no ya el Concejo Deliberante sinó el público todo, debiera firmar una peticion, á fin de vernos libres de un funcionario, que parece complacerse en poner trabas á las disposiciones del Concejo.

Les mostraríamos á los entenados de la Capital y á los hijos mejorados en el tercio y quinto—Bastaría un viaje en el Tramway de Juncal á Barracas, y allí, en presencia de los barrios desheredados, convendrian con nosotros, en que nuestro provérbio es una verdad.

No sabemos si con motivo de la concesion de un Mercado á los señores Amoroso y Ca., existe un plan contra el Intendente; pero si sabemos muchas cosas, que parecen ignorar los defensores *à autrance*, del Intendente.

El puesto que ocupa el señor Alvear por la naturaleza de sus funciones, no puede estar en manos de personas caprichosas, atrabiliarias y amigas de ser discutidas, con tal de figurar á son de bombo y platillo en los diarios. Es un puesto eminentemente destinado á buscar de llenar las necesidades del Municipio, con equidad, y evitando suscitar odiosidades de barrio.

El Sud, debe ser mirado con igual interés que el Norte y el Naciente con igual solicitud que el Poniente.

Si la acusacion al Intendente se lleva á cabo, EL DEMÓCRATA promete poner á disposicion de la acusacion un arsenal completo de proyectiles que han de perforar la coraza.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 15 de 1884.

A EL DEMÓCRATA.

Telégramas de Lóndres del 13 comunican al Presidente que la deuda unificada está firme á 54.

El Ministro Tajes acompañado de numerosos amigos, devolverá la visita al Comandante de la cañonera española *Africa*.

El doctor Visca practicó la operacion de hidropesia á José Mansilla, estrayéndole 16 litros de agua.

La nueva compañia telefónica inaugura hoy los trabajos, invitando á la prensa.

Siguen realizándose importantes ventas de la deuda unificada.

Completa carencia de noticias.

Salen «Apolo» y «Villa del Salto».

Corresponsal.

xxx

Tucuman, Marzo 15.

A EL DEMÓCRATA.

Ha sido presentado á la Legislatura un proyecto por el cual se declara cesante á la Convencion Constituyente dando por razon que no se reune cuando la falta de quorum es motivada por inasistencia de los situacionistas.

Corresponsal.

xxx

San Juan, Marzo 15.

A EL DEMÓCRATA.

Hoy tiene lugar el juicio político contra el señor Sarmiento.

Hay dudas de que se pueda formar quorum.

Dícese que Sarmiento presentará su defensa escrita.

Corresponsal.

xxx

Rosario, Marzo 15.

A EL DEMÓCRATA.

Esta noche se celebrarán cuatro enlaces, entre estos: Axel Raberg con Angelina Lascano, Alfredo Salvá con Teresa Doncel, Arturo Anguita con Adela Zeballos, y otros mas se anuncian para la próxima semana.

El Ministro Reina se embarcó para Santa-Fé.

El vapor «Enrique I» fué fletado por el término de seis meses para acarrear trigo y lino desde puerto Gomez á este.

El gobierno sacó á licitacion para terminar las obras del Cabildo de Santa-Fé y construccion de otro en Córdoba.

En el sorteo de la loteria del Rosario de Santa Fé, han resultado premiados los números siguiente:

1413	ps.	1000
5599		500
4839		200
7035		200
7614		200
12422		200
5512		100
3451		100
10626		100
5853		100
11352		100
10228		100
4363		100

Corresponsal.

BIECKERT

A los interesantes datos que tuvimos el placer de ofrecer á nuestros lectores, respecto de la gran fábrica de cerveza que se halla situada sobre la barranca de las calles Juncal y Esmeralda, de propiedad del honorable industrial don Emilio Bieckert, agregamos hoy los que van á continuacion:

En este momento los alrededores de la fábrica se asemejan á una colmena en revolucion.

Sesenta obreros albañiles se ocupan de las construcciones tendentes á agrandar el local destinado á la fabricacion.

La fábrica cuenta desde hoy con cuatro grandes calderas á vapor, pues el señor Bieckert se ha visto obligado á aumentar sus máquinas en vista de la creciente demanda de su rica cerveza. A su reciente vuelta de Europa, hizo traer dos nuevas calderas que ya se hallan en estado de funcionar.

En adelante, el señor Bieckert podrá llenar con mas desahogo los incesantes pedidos de cerveza que diariamente han ido en aumento, á tal punto que, como dijimos anteriormente, le era difícil atenderlos debidamente.

La fábrica cuenta con sietes grandes máquinas de fabricar hielo, esclusivamente para uso de la fábrica, especialmente para refrescar la cerveza cuando pasa de las calderas á los depósitos donde es embotellada.

El hielo es de exelente calidad y tan cristalino, como hemos visto pocos que lo igualen, entre los que se espenden entre nosotros.

El señor Bieckert, tiene empleados de ciento cincuenta á ciento sesenta obreros, en la fabricacion, lavaje de botellas, barriles, etc.

Hacen el servicio del reparto en la ciudad, seis grandes carros, que pueden cargar de sesenta á ochenta docenas de cerveza embotellada. Nuestros lectores conocen esos enormes vehículos *de tres pisos*, que no cesan desde las primeras horas del dia, en su fatigosa tarea.

Diez wagones para la conduccion de cerveza en cascos, completan el servicio de reparto. Estos wagones pueden cargar de 30 á 40 barriles, que contienen desde 20 hasta 40 litros de cerveza doble—y 60 hasta 150 litros de cerveza sencilla.

Para este servicio la fábrica cuenta con diez y ocho hermosas yuntas de caballos vigorosos, raza Percheron, los cuales se hallan cómoda y confortablemente instalados y cuidados con solícita atencion.

Desde hace muchos años, el señor Bieckert ha sido laboriosamente segundado por su cuñado el señor don Emilio Roth, inteligente fabricante de cerveza.

El señor Roth, se prepara actualmente á hacer un viaje á Europa con su familia, á fin de reparar su salud, algo quebrantada por una labor incesante.

Hacen seis años, que el señor Roth no ha tomado por decir así, algunos dias de descanso.

El señor Roth se embarca en el «Paraná» que sale el 24 ó 26 del corriente. Desde ya le enviamos nuestro saludo y nuestros votos por su feliz viaje y pronta mejoria.

Otro cuñado del señor Bieckert, el señor Bautista Lasalle, es quien se halla encargado de la vigilancia interna de la fábrica, el escritorio, caballerizas, personal, etc.

La casa tiene además cinco empleados en el escritorio y seis corredores que recorren la ciudad en busca de los pedidos de la numerosa clientela, tanto de particulares como del comercio.

Como la fabricacion requiere una enorme cantidad de agua, la fábrica cuenta con varios pozos, de una profundidad de 50 á 60 metros que dan agua sobrada de esquisita calidad.

En su reciente viaje á Europa, el señor Bieckert, que no se para en gastos con tal de producir buen artículo, ha contratado en Alsacia un inteligente fabricante de cerveza que desde su llegada á esta, últimamente, se hallaba en el desempeño de sus funciones.

El señor Bieckert, además de sus méritos personales, como gran industrial y comerciante honorabilísimo, reune condiciones poco comunes.

Tiene placer en fomentar al hombre honrado y laborioso y proporcionar trabajo á quien se le presenta demandando labor.

Es inflexible con los malos empleados; así es que su personal es un modelo de puntualidad, honradez, y actividad. Sus empleados hallan placer en servir á sus órdenes.

Bieckert se conserva fuerte y vigoroso, apesar de la vida laboriosa que lleva desde mas de treinta años há, en que todo lo inspecciona, todo lo dirije, pesando sobre él, la parte escabrosa de su empresa industrial. Su responsabilidad moral, la conservacion y aumento del crédito de la fabricacion.

Desearíamos siempre tener ocasion de ocuparnos de temas tan agradables y provechosos, como el que motiva estas líneas.

Entre la numerosa falange de industriales modelos, que han hecho honor á nuestro comercio, Bieckert figura entre los primeros.

Ultimamente ha establecido la siguiente tarifa de precios, con la rebaja correspondiente por el cambio á moneda nacional:

En botellas

Cerveza Bieckert	docena	ps.	1.65	m[n].
Expor Lager Bier	"	"	2.00	"
Stout (negra) en 1[2] botellas	"	"	2.50	"
Sencilla	"	"	0.80	"

En barriles

Choppe	litro	ps.	0.12	m[n].
Stout (negra)	"	"	0.20	"
" "	"	"	0.25	"
Sencilla	"	"	0.04	"

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garretoa — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 70.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 104.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 109.

Jorge Ocampo—[illegible]

«La Perla»—[illegible] Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante los renombrados cigarillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadava 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos — Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

COMERCIO

Marzo 15.

En Cédulas Hipotecarias se realizaron para fin de mes hasta la 1 15 p. m. 60,000 fuertes en cédulas de la série E á 88 1[4].

En otras séries nada se habia operado hasta ese momento.

En Acciones del Banco Nacional el Mercado está firme. Se apuntaron 700 acciones para fin de mes á 126 5[8].

De los saladeros de Colon y Casa Blanca se han vendido dos cargamentos de carne para el Brasil á precio reservado.

—Del saladero de Paysandú se ha realizado la venta de un cargamento de tasajo para la Habana, con participacion del saladerista á 36 reales oro el quintal.

—Ayer, á última hora, dice *El Telégrafo Marítimo*, dos saladeros de esta ciudad vendieron 2000 quintales carne habanera á 34 rls. fts. á bordo.

—Los bancos particulares siguen descontando los pagarés de primera firma á 7 y 7 1[2] p%.

—Las letras de Tesoreria se colocan de 9 y 9 1[2] p%.

—Los Napoleones, libras y cóndores tienen 2 p% de prémio, los argentinos y brasileras 1 1[2] p%. Las demas monedas no tienen prémio.

—Se han vendido doce acciones de tierras nacionales á ubicar en la suma de 36000 pesos fuertes ó sea á 3000 pesos cada una. Comprador señor Lastagaray.

Es el precio mas alto que se ha pagado hasta hoy por esos títulos.

—Recientemente se han hecho las siguientes operaciones de ganado en Santa-Fé:

Don Leonardo Nicolorich, ha vendido á los señores Pujato, Lopez y Cullen, de Santa-Fé, 2128 vacas á eleccion que segun precios diversos, salen una por otra á pesos m[n]. 12.50 oro.

El mismo, ha vendido al saladero del Rosario 600, novillos á pesos m[n]. 12.20.

Tambien una partida de hacienda al corte próxima al saladero, novillos á ps. 20 billetes; vacas con cria á ps. 20 billetes y sin cria á ps. 16 billetes; todo al barrer.

—Natal Torres y Sebastian Casares, han formado sociedad estableciendo una casa de comercio en la Plata.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Marzo 15.

Lana—Superior de 88 á 92, ps. arb., buena de 78 á 86, inferior de 65 á 68, y regular de 68 á 76.

Sebo—Para exportacion bueno á 43, superior, de 43 á 45.

Cerda—De potro superior de 165 á 170 $ arb. buena de 160 á 165.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150 ps., buenos de 145 á 148.

Cueros lanares—De campo, buenos á 27 y 26 superiores de 28 á 29. rls; desechos de 16 á 21, regulares de 23, 24 y 27.

Cueros pelados de campo especiales á 27 rls. lib., superiores, á 21, buenos á 19 1[2] y 20, regulares á 17, de epidemia á 10 y 12.

Cueros de corderito—regulares 10 ps. docena.

Trigo—De la Costa superior 185 pesos fanega, del Salado bueno de 75 á 77.

Maiz—Morocho desgranado superior á 58 ps. fanegas, regular á 50, marillo en espiga inferior á 48.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, mezcla clase 400 á 500.

[illegible] CONSTITUCION.

Lana—Especial de 92 á 96 $ arroba, superior de 88 á 92, buena de 76 á 85, regular de 70 á 77.

Cerda—De potro clase superior de 170 á 175, buena de 166 á 170.

Cueros de nútria—buenos á 5 1[2] y 6 ps. lib.

Cueros vacunos—De matadero superior á 160 de campo superiores de 150 á 154, buenos de á 150 á 145, regulares de 143 á 145; cueros nonatos 110, becerros 140.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 19.

CORRALES DE ABASTO

Hacienda introducida el 14 de Marzo de 1884:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	S. Ponce	M. Chiquita	214
L. y Moores	F. Fetby	Chascomús	42
"	F. C. del S. C.	Suarez	39
D. Esquivel	S. Sosa	Pila	55
S. y Mandía	L. Diaz	Loberia	200
"	M. Caride	Lincoln	99
"	J. Iberro	Las Flores	76
Linch y Ca.	N. Farran	Moreno	47
Duggan hs.	L. Martinez	Azul	70
Podestá hs.	L. Rojas	Maipú	151
A. Ceballos	J. L. Cruz	Suipacha	61
E. Cárdenas	A. Reynoso	C. Suarez	255
R. Diaz	F. Ortiz	Lincoln	77
M. F. G.	F. Urbina	Tapalqué	60
			1446

PRECIOS

1er. aparte novillo y vaca, 350, 330, 320, 300, 280.

Segun id id 250, 230.

Matanza general 220, 210, 200, 170, 150, 120.

Cueros de novillo 155, 150, 145 140, 130.

Id vaca 105, 100, 95.

Terneros grandes 130, 120.

Id chicos 80.

Capones 32 á 40.

Matanza de reses del dia 13 de Marzo, 566 cabezas.

Id de ternero, 72.

MARITIMA

Hoy se esperan: «Apolo» y «Villa del Santo», de Montevideo, «Diana», del Rosario; «Stranburg», de Bremen; «Paraná», del Havre; «Orion», de Liverpool. El lúnes, «Cosmos», de Uruguay; «Proveedor», «Pingo» y «Tridente», del Rosario.

Anuncian salida para hoy: «Villa del Salto», para el Uruguay; «Perseo,» para Génova. El lúnes, «Cosmos» y «Apolo», para Montevideo; «Diana», para Rosario.

BOLETIN NOTICIOSO

Ferro-Carril á Cañuelas—Han sido presentados por la Comision nombrada por el Gobierno los planos y estudios definitivos de la línea férrea al pueblo de Cañuelas.

Los trabajos deben principiarse probablemente en el corriente mes.

La recepcion Alencar—La recepcion del Ministro del Brasil señor Alençar, tendrá lugar mañana á las 3 de la tarde.

Despues de la ceremonia se servirá un abundante lunch.

Hará los honores de práctica el primer regimiento, que formará de gran parada.

El Intendente y el Concejo ha sido invitado al acto por una nota especial, que hoy fué puesta en manos del señor Alvear.

Don Cárlos H. Sanford—En el vapor *Orion* llegó ayer á Buenos Aires, el señor D. Cárlos H. Sanford, de la razon social S. B. Halle y Ca., despues de un rápido viaje por Europa.

Le damos nuestra bienvenida.

Un Polisson—El Mártes publicaremos en el folletin un trozo denominado *Un Polisson*.

A la nueva capital—Ayer quedaron clausuradas las oficinas dependientes de la Direccion de Rentas de la Provincia.

El Martes probablemente deberán ser trasladadas á La Plata.

Se dará principio mañana al embalaje del mobiliario de la Legislatura.

Una vez terminada esta operacion serán enviados á la nueva Capital.

Círculo Médico Argentino—Se avisa á los miembros del Círculo Médico Argentino que las oficinas de la asociacion se han trasladado á la casa calle Rivadavia número 361, donde funcionan desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.

A. E. Amoretti. Secretario.

Plaza Eúskara—hoy se jugará el siguiente partido: Paysandú y Azpeitía, contra Tiburcio y Bautista, todos á guante, á sacar de derecho, privándole el saque á Paysandú.

Pagos—Han sido ordenados por el Departamento de Ingenieros los siguientes pagos:

—Al Director de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, para su prosecucion, pesos 130,000 m[n].

—A la Administracion del Ferro-Carril Argentino, por pasajes dados á varios empleados y comisionados para instalar inmigrantes é inspeccionar Colonias, pesos 416,600 m[n].

—A la Comision de Obras de Salubridad, para atender á los gastos que demanden esas obras en los meses de Enero y Febrero del corriente año, pesos 400,000 m[n].

Venta de sellos—La Direccion de Rentas contestando á una nota del Ministerio de Hacienda respecto á la venta de sellos y estampillas, manifiesta que por una casualidad, el dia á que se referia en su nota el Ministerio, la sucursal central de sellos carecia de las estampillas para letras al exterior en el momento que necesitó.

Las oficinas que venden sellos se abren al público á las 9 a. m. y se cierran á las 4 p. m.

En el Cabildo se espenden todas las clases de sellos que usan los escribanos y tribunales y la Direccion de Rentas todas las clases de sellos y estampillas que existen.

Venta de una propiedad—Hace como un mes se presentó don Federico L. Carril proponiendo en venta una casa de su propiedad ubicada en Helvecia y aparente para instalar la Aduana Nacional, pidiendo por ella la suma de ps. 15000 m[n].

El Ministerio de Hacienda de acuerdo con lo informado por la Direccion de Rentas, no ha hecho lugar á lo solicitado en vista de ser muy escesivo su precio.

Aduana Vieja—Hace dias se presentó al Ministerio de Hacienda don N. de la Riestra, proponiendo en alquiler una parte de la Aduana Vieja, compuesta de un corralon con dos portones por 8000 m[n]c. al mes.

La Direccion General de Rentas opina que no debe pagarse por aquella parte mas de 200 m[n]. mensuales.

El Ministerio adoptando el informe como resolucion lo ha comunicado al señor Riestra.

Administracion de Correos—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior, los planos, presupuesto y especificaciones para la construccion de un edificio en el Rosario, que debe ocupar la Administracion de Correos.

Segun lo manifestado por el Departamento de Ingenieros, el costo del edificio será aproximadamente de 50.000 pesos m[n].

Jardin botánico—En el Ministerio de Intruccion Pública se ha recibido una nota, elevada por el Concejo Superior Universitario, referente á la planteacion de un huerto botánico.

Segun su opinion el terreno mas aparente para este objeto, es alguno de los terrenos que posee el Departamento de Agricultura concluye el Concejo solicitando: que se recabe del P. E. el permiso necesario para plantear el huerto botánico de la Universidad de una fraccion de las tierras de que dispone el Departamento de Agricultura, empleándose en él una parte del personal de que dispone el mismo establecimiento.

Pide igualmente autorizacion para formular el reglamento de acuerdo con el Departamento de Agricultura.

Correos á caballo—Ha sido autorizada la Direccion de Correos para que invierta hasta la suma de ps. 30 mensuales en el servicio de Correos á caballo entre San Pedro y Baradero.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada con fecha de ayer, por el Ministerio del Interior, la renuncia interpuesta por el Mayordomo de Division de las Obras de Prolongacion del Ferro Carril á Santiago, don Tomás R. Rubio.

Ferro-Carril Norte—Ha sido aceptada en acuerdo general de Ministros la propuesta presentada por la sociedad John Cockeville, para entregar 250 kilómetros de via de acero con todos sus accesorios.

Estos se destinarán á las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte por el precio ps. 38280; debiendo el Departamento de Ingenieros formular el proyecto de contrato, con arreglo á la nota y pliego de condiciones á que se refiere, elevándolo para la aprobacion del P. E.

De Cardiff—Al Ministerio de Hacienda ha enviado el Cónsul Argentino en el distrito de Cardiff, datos sobre lo que valen algunos artículos de consumo en aquel departamento.

De su nota tomamos los siguientes datos:

Carne fresca de 6 á 9 peniques la libra, ganado en pié 3.10 á 4.4 cada 1[2] libras.

Carne de carnero de 8 á 9 peniques libra, carneros en pié 2 pesando 50 libras y 3 pesando 90.

Trigo bianco L. E. 43 á 44 morocho de 49 á 42 las 490 libras.

Pasageros—Los siguientes llegaron ayer de Montevideo, por los vapores *Minerva* y *Silex*:

Elena Fonsen de José Patrizio, Maria Natar, Juan de Blas, Sante Juan Afat, Cárlos Seguido, [illegible] Delatro, Eduardo Puyola, Ana Lempor, Ramon Martinez, Gerónimo Bernardes, Francisco Parga, Eugénio Calman, Eugénio Lacerna, H. Champoran, Juan Henderson, A. Chayane, P. Calmon, Emilio Roman, James Grace, O. Fontanella y familia, Luis Lesiena, B. Oleguay, Rosa Rodriguez, Maria Valabosa, Serafino Carlo, F. Fontanello, L. Lamorete, Cláudio Jutil, Agustin Romeo, Leon Fernandez, N. Gross, L. Acencio, Liborio Pesena, Juan Marguente, Angel Jeron, Angela Caste, Roberto Rocha, Pedro Mirol, Juan Arostegui, Fermin Goñi, Vicente Rafi, Salvador Florenza, Angel Vicario, Rafael Imbort.

Manifestacion de damas—El señor Tomás Drysdale ha sido objeto de una honrosa manifestacion de parte de la Sociedad de Beneficencia.

Las damas que la forman, cumpliendo una resolucion tomada en la reunion de ayer, pasó á saludar en corporacion, despues de terminada, al señor Drysdale. Este las recibió profundamente conmovido. No creia haber merecido con su donacion de 10,000 pfs. para fundar una escuela de ciegos, semejante felicitacion y agradecimiento.

Las damas le pidieron su retrato, y él prometió enviarlo desde Europa, para donde partió ayer.

Escándalo—Antenoche tuvo lugar en la Opera un tremendo barullo, con motivo de no andar bien el aparato para la exhibicion de los cuadros fantasmagóricos anunciados.

El público que vió perdido el dinero quizo divertirse de otra manera, y con sobrada razon armó un escándalo soberano.

Ya van dos veces que esto sucede.

Señores ilusionistas! pueden irse con la música á otra parte y la Policia debe intervenir si así no lo hacen, pues no es posible permitir que se esté esplotando al público.

Las Novedades—Reapareció ayer este colega, llevando á su frente como Director al jóven David Peña.

Deseámosle larga vida y prosperidad.

Recepcion D'Amicis—En la reunion efectuada entre los representantes de la prensa, se arribó á esto: Se nombró Presidente honorario al Dr. Cárlos Gomez y efectivo al Dr. Lucio Lopez.

Fueron considerados, por decision unánime, miembros netos de la Comision á todos los miembros de la prensa que se adhieran á la idea de la recepcion.

El Mártes tendrá lugar otra reunion.

El Senador Baltoré—Partió ayer para el Uruguay el Senador Baltoré. De allí pasará por tierra hasta el Paraná.

Mazzini—Hoy todos á saludar á Mazzini; el gran campeon de la democrácia, el austero republicano.

Los frailes están hoy de duelo.

Cárcel de San Nicolás—El Inspector de Cárceles de la Provincia don Manuel T. Lascano elevó ayer al Ministerio de Gobierno una nota en la que dá cuenta de la visita de inspeccion que prácticó últimamente á la Penitenciaria de San Nicolás de los Arroyes.

En uno de los párrafos de su nota dice que no puede ser peor el estado de aseo y seguridad en que se encuentra la mencionada Cárcel.

Inspector de Escuelas—El Viérnes próximo tendrá lugar en la Direccion de Escuelas de la Provincia el concurso para proveer el empleo de Inspector General.

El señor Miguel Cuyar—En los primeros dias del entrante mes de Abril, parte para Europa el señor don Miguel Cuyar; inspector jubilado del Banco de la Provincia.

Le deseamos un muy feliz viaje.

LOS ESTREMOS SE TOCAN

FEDERICO DE LA VEGA

(CONCLUSION)

Quince dias han bastado al milagrero Jacob para encaramarse en el penácula de la fama. Su nombre vuela ya por todos los departamentos franceses, y estamos amenazados de una peregrinacion mas considerable que la de la Meca,

Y cómo no?

A esta fecha no hay periódico en Paris que no repita y comente sus milagros: los de ayer referian la maravillosa cura... del mariscal Forey, del vencedor de Puebla!

Y no vayan ustedes á creer que lo dicen por mofarse del curandero y de su aristocrático protector el Marques de Chateauvillars. El zuavo tiene hoy creyentes en todas las clases, y muchos órganos de la ilustrada prensa parisiense hablan en sério.

Ivan de Woestryne, un escritor de talento, que hasta ahora habia dado pruebas de cordura, acaba de poner el pié en el camino de Charenton, afirmando en las columnas de *El Figaro* que *ha visto* los prodigios de Jacob y que se halla dispuesto á defenderlos hasta el martirio.

Y *El Figaro* se tira 60.000 ejemplares!

Y segun el publicista Mr. Jouvin, es el periódico de las personas bien educadas!

¡Oh ciencia, apaga tu antorcha y tápate la cara con las manos!

¿Quién ha dicho que las preocupaciones y la supersticion son patrimonio exclusivo de la ignorancia y del fanatismo religioso?

En la patria de los mismos escritores que de un rasgo de pluma trasformaron un dia los Pirineos en frontera africana, hay seres de levita que, apesar de tener en el bolsillo los diplomas del bachillerato y de la licenciatura, no comen si hay *trece* á la mesa, ni mudan de casa *en viérnes*, ni darian por todo el oro del mundo un pedazo de *la cuerda de un ahorcado*, si tuvieran la dicha de poseerle; séres que estan suscritos al *Monitor Espiritista*, órgano oficial de los *espíritus* golpeadores y de las celebridades de ultratumba, para saborear todas las noches, con el mayor recogimiento y con una fé á prueba de bomba, los profundos artículos que en las columnas de este ameno periódico, y bajo la direccion de un *medium*... como una loma, escriben en tonto Newton, Galileo, Sócrates, Confucio, Mirabeau, Cervantes, Camoens, y otros mas ó menos ilustres, cuyas nobles almas abandonan sumisas las misteriosas regiones de Júpiter ó de Saturno para venir á conversar con el alma de cántaro que explota el citado populacho, y ayudarle á matar á pesadumbres el sentido comun; serés, en fin, que hoy levantan á cien codos sobre el nivel de la cúpula del Panteon y del ángel de la libertad, que tiende sus alas de bronce sobre el obelisco de la Bastilla, la ciencia infusa de un taumaturgo de baja estofa, cuyos groseros pases de magnetismo le han abierto las puertas del hotel Chateauvillars, y con ellas las del Capitolio en que ciñeron sus inmortales coronas la cancanera Rigolboche, la divina Theresa y el indómito *Rigoló*, de respingadora memoria.

Jacob es ya tan grande como la escala de su homónimo.

Oigan ustedes lo que dice el *Figaro* de hoy:

«El zuavo curandero no estuvo ayer á las tres en la calle de la Roquette, en cuyo sitio le esperaba una muchedumbre aun mas compacta que la de los dias precedentes.

«Á eso de las doce se presentó el oficial de paz del distrito, Mr. Lombard, y obedeciendo, sin duda, á órdenes superiores, mandó poner anuncios manuscritos en la verja del callejon sin salida y en el local en que el zuavo recibe sus consultas, previniendo al público que se suspendian las sesiones.

«Pero esta medida no es una interdiccion; ha sido motivada por las quejas de los tenderos vecinos, cuyos clientes no podian entrar en sus establecimientos á causa del gentío y de los carruajes que obstruian la calle.

«Segun nos aseguran, el zuavo va á instalarse en el Circo Napoleon, boulevard del Temple.»

Cuatro palabras mas para remachar el clavo.

Jacob está de guarnicion en Vincennes. Sus jefes le dispensa del servicio para que venga todos los dias á Paris á derramar raudales de salud sobre la humanidad doliente.

Y sin embargo, el pueblo francés, si hemos de creer lo que todos los dias nos dicen sus periódicos, es el mas *espiritual* de la tierra.

Lo cual no impide que el disparate mas garrafal, el proyecto mas descabellado encuentre aquí, á las veinticuatro horas, millares de creyentes y de admiradores.

Si de la Capital pasamos á los departamentos, las tragaderas del pueblo francés aumentan de calibre hasta rayar en el idiotismo. En prueba de que no es una calumnia, citaré un hecho en el cual son tortas y pan pintado los prodigios de Jacob.

En Noviembre de 1860, un desertor de presidio concibió la peregrina idea de formar una sociedad, cuyo objeto era «descubrir el *oro acuñado* que desapareció en el diluvio.»

Pero no fué esto lo extraordinario; lo mejor, lo selecto, lo sublime, lo piramidal, fué... que uno encontró ¡sesenta y ocho accionistas!

La sociedad se llamaba del *Becerro de Oro*. Por cien francos se tenia derecho al becerro; por doscientos, á la vaca; por trescientos, al buey, y por cuatrocientos miserables francos podia uno llegar á ser propietario del rinoceronte de oro. Este era el máximun de los beneficios.

Para descubrir el becerro, la vaca, el buey y el rinoceronte, era de todo punto indispensable proceder á una delicada operacion.

Á las doce de la noche, los accionistas se formaban en hilera sobre la cumbre de un cerro; y á una señal del *director gerente* descendian de espaldas y á paso de carga. Si no se caía ninguno hasta el fin de la carrera, el tesoro debia ser hallado inmediatamente, y empezaban las excavaciones; en el caso contrario habia que repetir la operacion á los noventa dias justos.

Inútil es decir que el operador se las arreglaba de manera que todos los accionistas rodaran por el santo suelo.

Esta farsa tuvo lugar en el departamento del *Gers*. Su autor compareció ante el tribunal de *Asisses* de Auch y fué condenado á veinte años de cadena. Pero no por las expediciones á la colina, sinó por haber ido por su cuenta y riesgo en busca del oro acuñado á la caja del notario monsieur Tremoliers, donde recogió una docena de miles de francos; esto es, un rinoceronte.

En cuanto á los accionistas del Becerro de Oro, lo único que recibieron fué un cónclave de *cardenales* que cada uno de ellos reunió sobre su individuo al bajar de cabeza por los cerros del *Gers*.

Despues de esto, ¿qué extraño es que Jacob haga milagros con la vista?

El zuavo opera gratis y no recibe mas que la expresion del reconocimiento público.

La estupidez humana es en todas partes una mina riquísima; pero en ninguna como en la capital del mundo civilizado.

Para hacer fortuna explotando aquí el género *primo*, no se necesita ni chispa de talento; basta con echarse el alma y la vergüenza á la espalda.

Anuncien ustedes á golpe de bombo una sociedad para establecer una línea de vapores en el Manzanares, y me corto una oreja si no encuentran accionistas inmediatamente.

Loterita gratis—El número 6054 de la Loteaia de la Capital que EL DEMÓCRATA regaló á sus suscritores, resultó premiado con 10 nacionales, los que distribuimos entre las 22 personas que dieron aviso hasta la víspera del sorteo. Esas personas son:

Gervacio Fernandez
Aguntin Schinka.
Roberto Garcia.
Jaime Durao.
Toribio Ullemas.
Roberto Cueto.
Pablo Tasso.
Jorge Lescano.
Ataliva Garcia.
Clorinda Rivoralta:
Francisco Otarola.
Angel Rovino.
Anacleto Tito.
Jaime Duran.
Manuel Garcia.
José Maria Rivas.
Ernesto Bado.
Angel Sotuvo.
Luis Gigeno.
Brancisco Berdejo.
Angel Maria Gonzalez.
Diego Quijarro.

Los acredores al prémio son 22. De manera que distribuyendo los 1,000 centavos entre 22, toca á cada uno 45 centavos y 45 milésimos, sobrando un milésimo que creemos poder disponer de él para obsequiarlo á don Torcuato.

Mercado Modelo—El primero de Abril tendrá lugar la apertura del nuevo mercado construido frente á la Plaza Lorea.

Este establecimiento debia haberse inaugurado en los primeros dias de Febrero último, pero surgieron algunas dificultades que impidieron que su apertura se verificara en ese mes, dificultades que ya han sido salvadas por completo.

En la parte del Mercado que dá frente á la calle de Lorea, ya se han establecido algunos depósitos de fruta.

En los pabellones falta aun la colocacion de algunas mesas, para que queden definitivamente terminadas las obras. Esas mesas serán puestas antes de una semana en sus sitios respectivos.

Iglesia evangélica—Calle de Corrientes, entre Maipu y Esmeralda.

Sermon hoy domingo á las 8 de la noche; tema: Correctivo para el Padre Jordan

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

De Liniers á Ramos Mejía—Antes de fin de mes debe quedar concluida la doble vía del Ferro-carril del Oeste de Liniers á Ramos Mejía.

A las pensionistas—Les interesa el siguiente aviso que recibimos de la Comisaría General de Guerra:

Se avisa á las señoras pensionistas que el dia 17 del corriente se dará principio al pago por Febrero último—Marzo 15 de 1884.

El Habilitado.

La Plata—Las novedades referentes á la gran ciudad La Plata, son:

En la entrante semana se empezará el embalaje de los muebles y demas útiles de la Legislatura Provincial para transportarlos á La Plata.

Las sesiones podrán empezar en la nueva Capital de la Provincia del 5 al 10 de Abril.

Los Presidentes de ambas Cámaras han solicitado del Ejecutivo, dos casas de madera para alojamiento, en los primeros tiempos de los empleados respectivos. El pedido ha sido acordado.

—Los contratistas señores Pelleschi y Mackinlay han comunicado al Departamento de Ingenieros que de las seis casas para empleados, cuya construccion se les encomendara, cuatro de estas tienen sus [illegible] y dentro de quince dias á mas tardar estarán listas para ser habitadas.

La quinta casa se techa en estos momentos y en la última se está concluyendo de colocar los tirantes.

Vamos á apuntar algunos datos que sobre el adoquinado de esta capital hemos recojido, datos que acusan alguna actividad por parte de sus empresarios.

Del adoquinado de la calle 49 entre 5 y 6 se ha terminado media cuadra, habiendo dado principio dias atrás. El desmonte de la misma calle, entre las 6 y 7 tambien ha sido concluido.

Se encuentra en vísperas de llegar á su terminacion el adoquinado con carriles que se construye en la calle 51 entre las 12 y 11.

En la plaza principal se hace el desmonte para dar principio á la formacion de jardines, etc., estando los trabajos bastante adelantados.

Se han recibido tres wagones de faginas con destino al camino y prolongacion de calles que construye el señor Fiorini, en cuyos trabajos tiene empleados 36 obreros.

La estafa al Banco—Van en seguida los detalles exactos de la tentativa de estafa al Banco de la Provincia:

Con fecha 19 de Diciembre del año anterior, el señor Eastman hizo despachar una solicitud de descuento, de 1000 nacionales, presentada por Tomás E. Guildes, con el giro de un señor Alonso, que presentó al Banco buenas cartas de introduccion.

Un mes despues, supo el señor Eastman, que habia sido engañado, pues el solicitante no se llamaba Guildes, sinó Buide; y esto lo supo por un *medio hermano* de aquel, que deseaba hacerse aceptar un descuento de 4000 nacionales, por el Banco de la Provincia. Este Buide dió la escusa de que era un *medio hermano* suyo, que se habia valido de aquel inocente subterfugio para conseguir dinero—pero que cumpliria muy bien con el Banco.

Puesto el hecho en conocimiento del Presidente del Banco, el señor Eastman se puso de acuerdo con él, para entretener al nuevo pretendiente, mientras se le instruia causa ante el Juez Correccional.

El nuevo Buide presentó al señor Eastman cartas de introduccion, falsificadas, de las casas de comercio Snell y Ca., Duarte y Wright, Teófilo Kalko; y otra real y verdadera, de la Casa Juan Molina y Ca.

Con estos datos, el señor Eastman se puso de acuerdo con el Presidente del Banco; este dió el asunto al doctor Lucio Lopez para que siguiera causa á Buide, ante el Juez Correccional.

Mientras llegaba la órden de prision, Eastman entretenia al estafador, mostrándole un boleto del Banco en que constaba que su solicitud seria tomada en consideracion en «el otro descuento».

Asi pasaron quince dias, hasta que anteayer, habiendo llegado la órden de prision, fué arrestado el ingenioso solicitante.

La comision de capturar á estos individuos le fué confiada al Comisario Inspector D. Baldomero Cernadas y al Auxiliar de Ordenes D. Ernesto Villanueva, los que en el acto de recibirla se pusieron en campaña, logrando realizar la de los tres.

José fué aprehendido en la esquina de las calles de Piedad y San Martin ayer á las 5 y media de la tarde, Tomás una hora despues, en Zeballos y Victoria y José M. Fernandez que se supone no sea otro que el jóven N. N. en la calle de Sarandí entre Chile y Méjico, á las doce y media de la noche.

Hoy se encuentran ellos incomunicados en el Departamento y de un momento á otro serán pasados á la Cárcel Correccional.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Carreras—Hoy si el tiempo lo permite, se correrán en Moron varias carreras. Entre los caballos que tomarán parte en ellas no hay ninguno que merezca mencionarse.

Club Social—Hoy se reunen varios jóvenes orientales residentes en esta capital, con el objeto de organizar un centro social.

Este club se compondrá puramente de orientales.

Politeama Argentino — Hoy habrá dos funciones en este cómodo y ventilado teatro dadas por la compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Para ambos espectáculos se han preparado novedades.

El Dr. Llambi Campbell—Se encuentra enfermo. Que se mejore son nuestros deseos.

Club Aleman—Hoy se inaugura el magnífico edificio sito en la calle Córdoba.

Habrá alegria y.....cerveza.

Sobre el padre Jordan—Hé aquí como *Figaro* aprecia la oratoria del Padre Jordan:

Despues de presentar al personaje en el púlpito, lo pinta así en el momento patético.

Por qué se enoja? Nadie lo sabe, pues se le ve ocupado en recitar como un papagayo lo que dijo un santo ó lo que no dijo un obispo que ya murió—ánima bendita—y que una vez finado dejó de incomodar á sus semejantes.

Sin embargo, esto no es un defecto en el orador.

Es por el contrario un recurso oratorio.

El público, viéndolo rabiar por nada comienza á alarmarse por lo que vendrá en seguida,—de manera que, cuanto llega el momento de los gritos y del crujir de dientes, que es el gran momento de *nuestra* oratoria sagrada, la concurrencia se siente nerviosa, impresionadísima y próxima á estallar.

Va subiendo de tono, no por gradas, sinó por escalera de cuerda,—á saltos.

Sus acciones, sus modales, ascienden tambien por ráfagas de sacudimientos nerviosos é intermitentes.

Todo va á prisa.

En diez párrafos, entramos ya á la region de los alaridos, las imprecaciones, los puñetazos y las patadas.

Aquí es sublime el padre Jordan, en el concepto de todas las mujeres histéricas y convalecientes de fuertes ataques de nervios.

Lo es, en verdad, porque uno cree hallarse en presencia de un poseido por el demonio.

En la region de lo sublime no hay que esperar respetos para la verdad [illegible] gica y el buen sentido, ni consideracion para los pobres oyentes de ambos sexos.

Para la viuda del Senador Gomez— Continuacion de la suscricion en favor de la señora viudad é hijos del malogrado Senador Agustin Gomez.

Cantidad entregada por el señor Fernando Santiago, como sigue:

Marin y Ca. ps. mjn. 40, Griger y Ca. 40, Chass 40, Garry y Ca. 40, S. Haller 40, L. Cabrujo 40, Rocha hnos, 40 Wunqund y Ca. 40, Sandolf y Hess 40, Macías Rodriguez 40, Sequeira y Rosas 40, Francisco Mendez 40, A. S. Linch y Ca. 40, N. Reppeto y Ca. 40, Empresa de las catalinas 40, Scasealle hijos 40, P. P. Leullian 40, Portales 40, Derlasi y Sarco 40, Bernasconi é hijos 20, Oner Geron 40, Cavalli 40, Cibils hnos. 40, Demarchi P. Ca. 20, Miguel Santiago 20, Schemedivink y Ca. 20, Pwester 10, Lacalle 10, Viale Hnos. 10, Monsegur 10, J. Anjan 10, Palma y Borzoni 10, Croy y Pizani 10, Hercherl 8, Miguel Casal 8, B. Frias 8, Lino Palacios 8, J. del Sar 8, M. Rodriguez 8, D. Gianettri 8, S. Santiago 8, S. Sagasta 8, L. Farlh 8, Pedro Ferro 5, Gallardo 5, L. Lavaggi 4, Heraltb, 4, G. S. Durtan 4, M. Legar 2, D. Genelli 2, A. Almedia 2, S. Monsegur 2, C. Marques 2, N. N. 2, H. H. G. 2, J. Monsegur 2, L. Drugo 2, A. Berho 1 P. L. 2, Zeleno 2, Chaves 2, M. Fernandez 2, Pietranera 2, Mertas 2, J. Olivera 2, S. M. Brizuela 2, C. Banes 2, L. M. Ramiro 2, L. Alberti 2, Tomás Garcia 2, M. Perez 2, Ortiz 2, C. de Oro 2, S. Olivera 2, G. Cabas 2, Peregonial 2, J. E. E. 2, M. Cruz 2, L. W. 2, C. Ruiz 1, C, Miroya 1, M. Parkinson 1, J. Ferrer 1, A. Zaja 1. M. Zemborain 1, T. Ortiz 1, Tamini 1, J. Balle 1, S. Agustini 1, J. Delgado 1, A. Escalera 1, M. Medrano 1, M. Siwrke 1, N. N. 1, J. M. 1, N. C. 1, Pietranera 1, J. Farfiel 10, Anido 10, L. Garcia 10, A. Gondra 10. Suma 1253.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. 2 variadas funciones—Una á las 3 1/2 de la tarde dedicada á los niños, y otra á las 8 1/2 de la noche.—Hoy Domingo 16 de Marzo de 1884—Precios de las localidades: Entrada general y la. galeria 1 peso mjn. Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunetas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id; Id para niños 40 id.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Domingo 16 «La Princesse des Canaries». — Opera bouffe en 3 actos—Música de Leccoqc. Au primier jour—«Divarçans».

La Florida—A pedido general el Domingo 16, gran concierto orquestral con 40 profesores de los mas distinguidos—Maestro director Enrique Varalla.

SIROP DÉPURATIF DU Dr GIBERT

Membre de l'Académie de Médecine et Médecin en Chef de l'Hôpital Saint-Louis.

GUÉRIT SUREMENT ET RADICALEMENT les AFFECTIONS RHUMATISMALES, les MALADIES de la PEAU LES PLUS INVÉTÉRÉES, les DARTRES, SCROFULES, ENGORGEMENTS, ULCÈRES, VICES du SANG, et tous les Accidents provenant des Maladies contagieuses (syphilis) récentes ou anciennes, et qui ont été rebelles à tout autre traitement.

Les DRAGÉES DÉPURATIVES du Dr GIBERT renferment exactement tous les principes actifs du Sirop.—En raison de leur petit volume, elles sont d'un emploi extrêmement commode et agréable et conviennent spécialement aux Dames, aux personnes qui voyagent ou que leurs occupations obligent à manger au dehors, et à celles qui recherchent un traitement discret.

Se défier des Contrefaçons, et exiger sur l'enveloppe le timbre (imprimé en bleu) du Gouvernement français, et les signatures à l'encre rouge ci-dessous:

Gibert — Boutigny

Paris, Phie BOUTIGNY, DESLAURIERS Succr, 31, rue de Cléry, & dans les principales Pharmacies et Drogueries de l'Univers.

QUINA LAROCHE
Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y p storeo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos !
¡ CONDICIONES FAVORABLES ! !
Sin competencia !

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes. ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1ª clase 4 $ mjn
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
MARZO

Viérnes 21 á las 4—De la finca calle Cuyo 809. Base: 8500 ps. mjn.

Viérnes 21 á las 3—Del cómodo vapor "Emilio", en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 16 á las 2—Del lindo terreno en lotes, esquina Victoria y Maza.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San Jose de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San Jose de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. mjn.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Miércoles 26, á las 2—En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5 — En la calle Cangallo 1062, una hermosisima finca. Base; 11,000 pesos mjn.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 16, á las 4 1|2—De una linda casa en San José n Flores. Base infima: 3436 pesos mjn.. calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1|2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos mjn.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores; la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114. Base 2|3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—Enila estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguarira y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos mjc. mensuales—Tasacion pesos mjc. 70,300—Base 2|3 partes 46,866 pesos mjc. — Venta ad-corpus — Titulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Titulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor, Navarro, Cabildo 1er. patio, sabre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos mjc.—Base de venta, 2|3 partes 205,170 pesos mjc—Dá 1500 pesos mjc. mensuales—Titulos perfectos—Venta ad-corpus

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan infima una localidad de inmenso porvenir y que reditua 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Titulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centimetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centimetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Órden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos mjc. de renta—Tasacion pesos mjn. 3765—Base de venta, pesos mjn. 2550—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 mjn. — Base 2|3 partes ps. 280 mjn.—Titulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

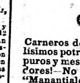

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril 22. En San José de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de fondo — La tasacion 3528 pjn. oro—Base intima, 2|3 partes 2284 pjn.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centimetros de frente por 12 metros 80 centimetros de fondo—Produce 200 ps. mjc.—Tasacion 1512 ps. mjn.—Base infima 2|3 partes, 1008 ps. mjn. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda la infima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores.—La magnifica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114.—Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Titulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Titulos perfectos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo,

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca — En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 mjc.—Base infima 11,000 pesos mjn.—Venta Ad-Corpus. titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la infima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos mjc.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos mjc.—Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrinà, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril núm. 8—Por órden del señor Juez Dr J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, celosias, edificio sólido y elegante. Renta mensual ps. 650 mjc. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 5,153 mjn. Base infima 2|3 3,436 ps. mjn.— Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 112 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centimetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. mjn. oro—Base infima 2|3 partes, 3684 ps. mjn.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia,—Orden del Sr. Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 mts. 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion ps. mjn. 1482—Base ínfima, 2|3 partes, 988 ps. mjn.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaria del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR EL MISMO

El grandioso terreno en lotes al alcance de todos—En la esquina de las calles Victoria y Maza—A un paso de la quinta del señor don Santiago Oliveira—A solo 1 1|2 cuadra del Tramway y Estacion Rivadavia—¡¡El porvenir es inmenso!!—Lotes de 20 varas de frente sobre la gran calle de Victoria. Otros varios con frente á la calle de Maza. Hay tres esquinas. ¡Alerta pobres y ricos!—La Gran Usina de Gas Argentino está á 60 varas de los terrenos. ¡La altura del terreno es inmensa! ¡El que compre se hará rico! Nadie debe faltar al gran remate—Al mejor precio y al contado! Sin base—Por lo que dén!

El Domingo 16 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos el hermoso terreno.

Por planos y otros informes, á nuestra casa San Martin 51,

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro Carril—En el pueblo chiche en San José de Flores—Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro Carril—Títulos perfectos—Orden del señor Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendida, sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 350 mjn. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocacion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nnestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 386 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gransalon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos mjc.—Base de venta pesos 14,300 mjn. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos mjc, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 ojo mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

El muy cómodo vapor "Emilia" completamente listo para navegar. Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce. Buena comodidad para 40 pasageros. Largo 135 piés; Manga 18. Cala 3 cuartas. Vacio marcha 9 millas por hora. Consume solo 6 toneladas. Con su arboladura, anclas y enseres.—Base ínfima 5000 pesos mjn. oro. ¡Vale el doble! (venta por liquidacion de sociedad) En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad, el magnífico y cómodo vapor «Emilia», completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del señor Balcarce.

Los señores interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden verse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasageros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Muy buena finca en la calle de Cuyo 809 entre Callao y Garantias, espléndida calle adoquinada, 8 hermosas habitaciones, el edificio es sólido y moderno, 8 3|4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo la finca produce una espléndida renta, 1800 pesos mjc. mensuales. El barrio es inmejorable, la propiedad es muy elegante y bien distribuida. Nadie debe faltar al remate, base ínfima pesos 8,500 mjn. oro, venta ad-corpus, títulos perfectos.

El Viérnes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 809, entre garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8500 ps. mjn. oro.

No deben olvidarse los señores especuladores. Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles, en la casa habitacion del señor don Arsemio Gascon, calle Tucuman núm 689; por ausentarse al campo. Notable juego de sala estilo Luis XV, rico juego de comedor Vieux Chéne, muebles de salon, íd de dormitorio, espejos, etc., espléndidos Sprunk y Hertz, todos los muebles en perfecto buen estado, son casi nuevos, al mejor precio y al contado.

El Mártes 18 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor Gascon, los muebles que adornan su casa calle de Tucuman núm. 689, muebles que son de rica clase y en perfecto buen uso.

El detalle es así:

SALA—Un juego Luis XV. de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, doce sillas, y dos banquitos para piés, una mesa de Jacarandá de centro de sala, un sofá de seda azul con funda, 4 galerias con sus cortinados, 1 espejo porcelana imitacion novedad, una araña cristal de 5 luces, alfombrado tripe, 2 cuadros al óleo, uno grabado en acero, 2 jardineras, un piano gran formato, nuevo, Sprunk, adornos de sobre mesa etc.

ANTE-SALA—Un juego de lana y seda, compuesto de un safá, dos sillones y seis sillas, un piano, un Herni Hertz, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con sus cortinados, una araña cristal de dos luces, un pico de gas de cristal, una rinconera viseux chene, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama camera con su elástico y colchon, dosel, 2 roperos espejos, una mesa de noche, un pico de gas de cristal, 3 sillones de cretona.

COMEDOR—Un juego viseux chéne, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar una mesa de comer para 18 cubiertos, doce sillas, alfombrado de tripe, un espejo, una araña de bronce tres luces, un reloj de comedor, dos cuadros de comedor, cuatro garnituras de yeso y varios adornos de comedor.

POR LOS MISMO

Una buena casa en la calle Azcuénaga núm. 245, entre General Lavalle y Tucuman—10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo—7 hermosas habitaciones cielo-rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 ps. mjn. oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 ojo mensual.—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo—es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueble de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos mjn.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos, Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2ª haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terrenó arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80. 552 mlo-16.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

ENVUELTAS EN GLUTEN

Preparadas por el Dr. Clin

PREMIO MONTYON

« Las cápsulas Mathey son prescriptas por los profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, de Lóndres, de Nueva-York, que las recomiendan despues de haber constatado su *superioridad* sobre los otros medicamentos de ese género.

Merced á estar envueltas delgadamente en glun, esencialmente *asimilable*, las *Cápsulas Mathey-Caylus* son digeridas por las personas mas delgadas y no fatigan jamás el estómago.

(*Gazette*, de los Hospitales de Paris.

Las Cápsulas Mathey-Caylus ó Esencia de Sandal asociadas á otros balsámicos, poseen una eficacia incontestable y con el mayor éxito para curar rápidamente las pérdidas las antiguas y las recientes, la Blenoragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cystita del cuello, la Uretitia, la Catarata y las otras enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las vias urinarias.

Dósis:—Tomar de 9 á 12 cápsulas por dia.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco.

« El Consejo Médico de Salubridad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las Cápsulas Mathey-Caylus preparadas por el doctor Clin como medicina de utilidad pública.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.* 20 calle des Fossés St. Jaques—Paris.

Nota—La casa Clin y Ca. de Paris, teniendo *solo el derecho* de preparar las *Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus* es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) y llevando la firma de «Clin y Ca.» y la medalla del *Premio Montyon*.

AGENTE—Belsso hnos. y Surraco, calle 18 de Julio

POR EL MISMO

De 17 Lotes
DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad. Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo

Sin base, á todo precio

Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Títulos perfectos. 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana
DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dididividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

569 m12-25.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES
DE TERRENO EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policia, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-20.

Escritorio en Buenos Aires

147 — Perú — 147

Escritorio en La Plata

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. e15 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

Buenos Aires y 3 de Febrero

Primera Tasacion: pesos 847.33 m|n
Segunda Tasacion: » 635:49 »
Base de venta: 2|3 » 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

Sobre el mismo terreno

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionales, que deduciendo de esta suma el 25 ojo, queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una magnífica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.

2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pesos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo 6 á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

Una espléndida

FINCA

Con renta asegurada de 1 p% mensual

Base ínfima: 4,000 pesos m|n.

Calle Alsina número 1048

Paraje inmejorable

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.

Títulos garantidos

Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p% mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestras*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras
CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucia Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 ojo queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

A. Mascias y Ca.

El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.

Venderemos por órden de sus dueños el

TERRENO
SITUADO EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

En la calle de San Luis

Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa

Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los títulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290. 563 m.8|16.

Milani Hermanos

JUDICIAL
EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de dona Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas, distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como asi mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.

550 f29 m29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curuchet, se hace saber por el término de cinco dias á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Traverso, que se han regulado los honorarios del doctor Socas en la suma de sesenta nacionales, cuyos autos tramitan por la Secretaria de don L. Guerello donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.

577 m15-19. *Emilio Del Valle.*

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly. Juez de Paz.

578 m16 a16

Por medio del presente se hace saber que el martillero público don José Romero, procederá el dia Sábado 29 del presente mes de Marzo, á las cinco de la tarde, en los portales de este Juzgado, á la enajenacion en pública subasta, de un terreno de quinta y una pieza de material, situado en los suburbios de este pueblo, y perteneciente á don Ambrocio Castelli; para con su producido atender el pago de los créditos, que á este le reclama don Cornelio Games en representacion de don José Mª, y don Andres Barreyro, don Santiago Raggio y otros.

Los autos de su referencia tramitarán por este Juzgado y se previene que para la venta se tendrá por base las dos terceras partes de la tasacion—Giles, Marzo 12 de 1884.

Pedro D. Lorea Juez de Paz.

579 m16-29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guaso de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

576 m14 a14 *Rodolfo L. Aparicio.* Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenado por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldia el juicio.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

573 m12-26 *J. M. Casabal.* Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

575 m13 a13 *José A. Novaro.* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

567 m11 a11 *José A. Novaro.* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instansia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola. Secretario.

568 m9 a9.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenad se cite por el termino de treinta dias á todos lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

Por disposicion del senor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

558 m5 a5

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrono Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaria de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan. Secretario.

561 m8-22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Maria Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por, derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.

545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha o denado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

556 m1 a4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

544 f 22 m. 22.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don **Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

533—f19 m19 *Pedro de Lorea.*

Por mandato del señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

537 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9-25

Cartera perdida Se ha perdido una cartera conteniendo varios papeles, tarjetas y unos boletos del Monte de Piedad de la Provincia, en el trayecto de Adrogué á Lomas de Zamora, pasando por el camino de la Capilla de los Protestantes. El que la haya encontrado y quiera dignarse entregarla, lo puede hacer en Adrogué (Campamento del Ferro-carril del Oeste) ó en la Capital calle Cochabamba 371 en cualquiera de cuyos dos puntos será bien gratificado. m12-15

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas, Santa-Fé 664. 574 m13 a13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Zeballos número 81; es inútil se presenten sin recomendacion. m14-20.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE
ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Artes y Cerrito

d27 perm

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pinturería y Ferretería de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia.

540 f21 m21.

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

454-MONTEVIDEO-454

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INDUSTRIA VINICOLA
Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cejones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

BRADLEY Y Ca
REMATADORES Y COMISIONISTAS

Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.

554 m2-31.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

Especialmente para las enfermedades

De los riñones, vejiga y ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia
DE LA

CAPITAL
PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta verde y azul, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 22 DE 1884

Programa

14000 billetes á 5 $ m|n.	$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público..........	$ m|n.	52500

Premios

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2600
187	»	20	3740
924	»	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 15 de 1884.

10 f1º perm. La Comision Administradora.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Cortadores sastres
DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del pais ó Español, uno id Italiano, uno id Inglés, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastreria—50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unos y otros trabajarán en el local titulado: Al Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Nota—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.

559 m5-25.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER y Ca.

Unicos introductores

DE LOS VINOS

DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO

531 f20 m21

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Instituto Mercantil
DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colejio Nacional

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatório, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

BANCO
DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN. Secretario.

Colegio Negrotto
530 — CANGALLO — 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

Adolfo L. Negrotto Director

e20 perm

Sastreria
DEL

CONTINENTE
DE Antonio Mancini

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1 perm.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipú 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

NOMAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente général: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charot*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*, y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.]

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5:	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 1:	11 47	1 :7	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 :0	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	--	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 :8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la fnucion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

ESTANCIEROS
y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 ell perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391
Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—SS—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las dos entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será Penada cno una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato,

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirijidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m, en presencia de los interesados—Buenos Aires. Marzo 8 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cerdero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Ca pitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 483 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y C.
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	5 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes lleg.	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. sal.	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg.	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. sal.	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado lleg.	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. salida	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. salida	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Tren 11	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo llegada	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. salida	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo llegada	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. salida	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Tren 1	Regresos: Estaciones	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan llegada	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. salida	7 50	Arrecifes llegada	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. salida	1 5
56	38	84	56	Arcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Arcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes llegada	11 10	C. Keen	3 55
				Id. salida	11 20	Lujan llegada	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. salida	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
Pereyra	8 30	12 05	6 «	La Plata (llegada)	7 05	1 05	5 30
La Plata (llegada)	8 50	12 25	6 20	Id (salida)	7 15	1 15	5 40
Id (salida)	9 »	12 35	6 30	Pereyra	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40	Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carrugages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 231,018 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca,

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional,

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m,

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avaldo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire. Secretario

347 cel. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 [illegible] 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23603 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8593 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
23571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 59267 29272 29287 29344
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 32541 32559 32602 32603
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39456 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40887 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 42842
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44116
44320 44431 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2762
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3428
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2507 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2528 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2428 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3654
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3898
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 542
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5375 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2686 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2813
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24833 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3271 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4966 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19863 24787 28900 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2815 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 600 1069
114 237 242 245 1068 4867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuer[tes]

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7950
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2179

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.